

Atención Constitucional a los  
Cilios de Morqueruelo

En el momento que le recibo le este  
mi oficio le subira le hacea com  
parecer en este mi Tribunal a  
Manuel Belmonte Contor del Mar  
del Mar de Campos Partida a la Vaiz  
dava, que lo es natural de esta  
para ventilar cierto asunto, en  
Justicia a instancia de su Padre

Dici que le en la Morque  
ruela 24 de Julio de 1889

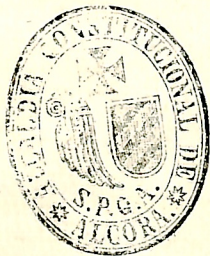
Casimiro Ferrer Ferrer 1889

Dr. M. de las Rivas a Villafraquez

S. C.  
Sr. Alcalde Constitu-  
cional de la Villa de

Guafameos.

dió 8 de Junio



Habiéndome dado  
testura de que los suetos que se dirigen  
a los Molinos en el objeto de moler  
causan mucho daño a su tránsito  
por las viñas de ese término y par-  
ticularmente en la mia partida de  
Morón, meop a V. se sirva encargar  
a los guardas de monte de ese ter-  
mino estar a la mira y procurar  
evitar tales daños.

Dios que a V. m. a.  
Alma. 9 Agosto de 1849.

Rosario Grangel

Don Alonzo Court. de Villafra

